

Todos tenemos... derecho a escuchar

"Esta es una Campaña sin costo alguno dirigida a personas de escasos recursos, con pérdida auditiva importante, quienes serán atendidos gratuitamente por el equipo médico conformado por profesionales de la Clínica Yepes Porto, el Hospital Militar y la Clínica San Rafael (Bogotá), quienes con sus conocimientos y experiencia, podrán devolver la audición a los pacientes de la **Costa Caribe** que así lo necesiten.



Escuchar un arte ... un don.

EL IMPLANTE

COCLEAR es un dispositivo electrónico diseñado para brindar audición útil y mejorar la comunicación a individuos profundamente sordos, incapaces de comprender el habla con audífonos.

Sus componentes son internos y externos.

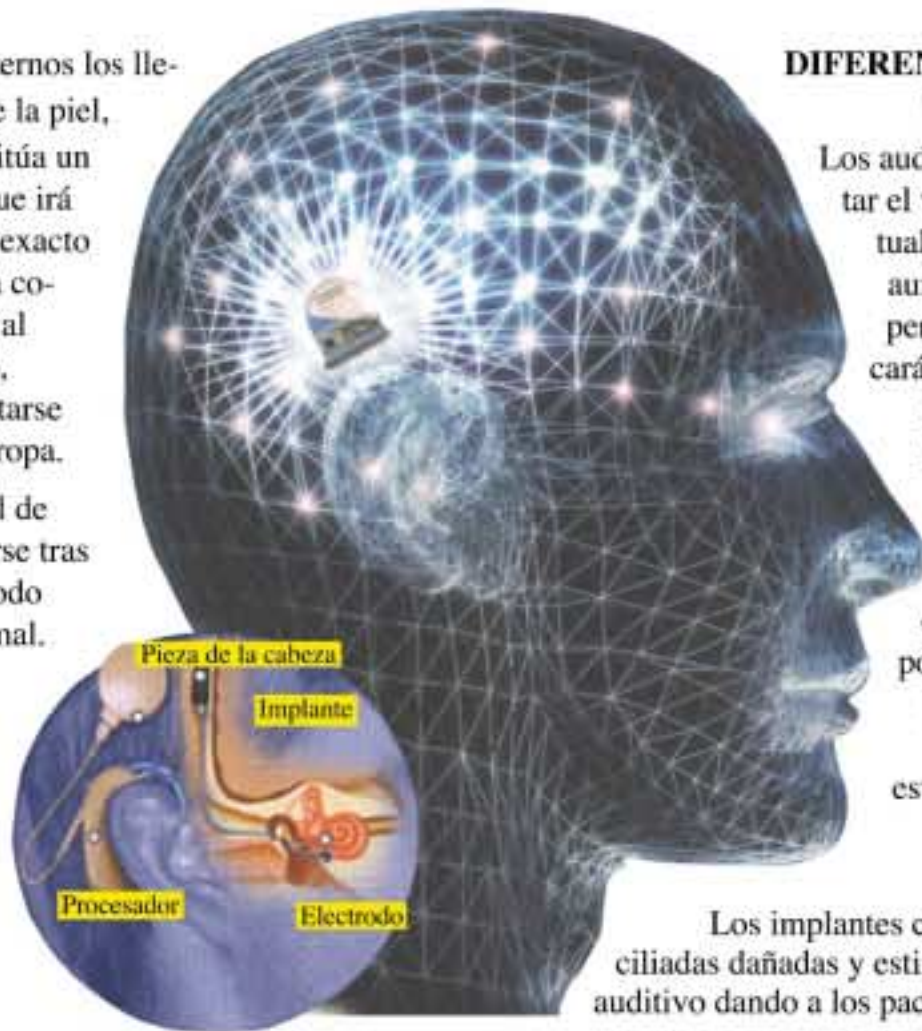
Los componentes internos se implantan durante la cirugía:

El multielectrodo se sitúa en la cóclea, dentro del oído interno. El implante electrónico, o estimulador coclear implantable (ECI), se coloca bajo la piel, detrás del oído.

Los componentes externos los llevará el paciente sobre la piel, y detrás del oído se sitúa un auricular integrado que irá colocado en su lugar exacto gracias a un imán. Va conectado por un cable al procesador de sonido, éste cable podrá ocultarse con el pelo o bajo la ropa.

El regulador del nivel de audición puede situarse tras el oído del mismo modo que un audífono normal.

El Procesador de Sonido puede llevarse cómodamente dentro de un bolsillo, un arnés, o en un cinturón e ir bajo la ropa o sobre ella.



DIFERENCIA ENTRE AUDIFONO E IMPLANTE COCLEAR

Los audífonos sirven para incrementar el volumen de los sonidos habituales. Una vez conseguido este aumento de volumen, aquellas personas con déficit auditivo de carácter leve, moderado y severo podrán escuchar los distintos sonidos, por lo cual los audífonos les resultan de gran ayuda. Sin embargo, en individuos con pérdidas auditivas profundas, aún el más poderoso audífono puede darle poco o ningún beneficio, debido a que células ciliadas están demasiado dañadas como para producir una respuesta adecuada.

Los implantes cocleares puentean las células ciliadas dañadas y estimulan directamente el nervio auditivo dando a los pacientes con pérdidas auditivas profundas la posibilidad de oír.

CANDIDATOS.

Los niños entre los 2 y 17 años de edad que tengan una pérdida neurosensorial bilateral profunda de 90 decibeles o más en ambos oídos, y lo ideal es que hayan utilizado audífonos durante mínimo 6 meses.

Tanto los niños como los adultos deben mostrar una mínima habilidad en oraciones adecuadas a su edad.

Los niños deben tener un ambiente familiar positivo donde se les refuercen las habilidades de la audición y el habla.



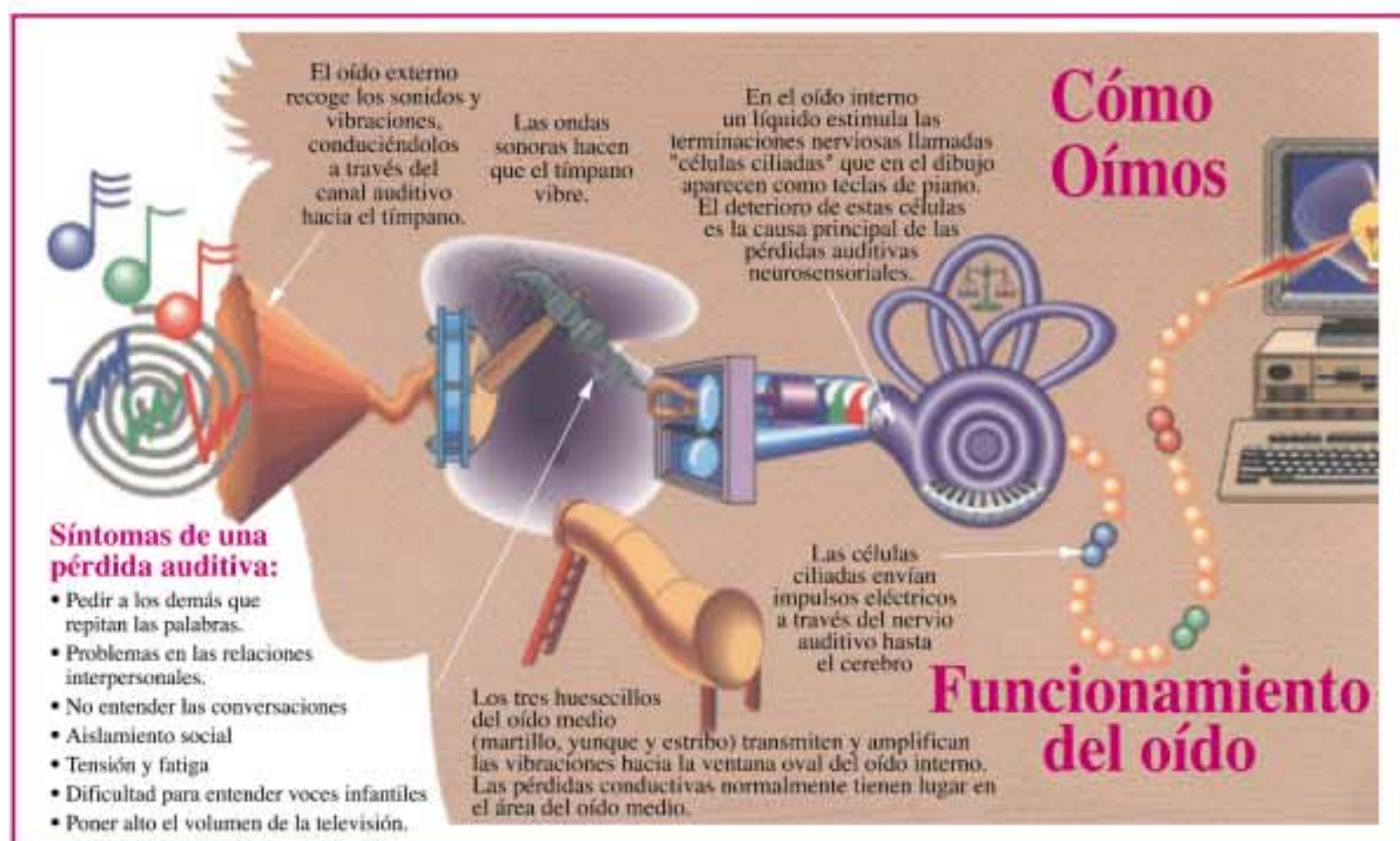
Sentados: Dra. Marina Palacio, Dr. Alfonso Yepes Rubiano, Dr. Alfonso Yepes Porto, Dra. Ily D'Vuono-Psicóloga, Dra. Josefita Márceles-Fonoaudióloga, de la Clínica Yepes Porto. De pie: Dr. Jorge Melo, Dr. José A. Prieto (Jefe Dpto. ORL Clínica San Rafael y Presidente de la Sociedad Colombiana de ORL), Dr. Jorge Almario (Jefe Dpto. ORL Hospital Militar), Dr. Iván Mercado, Dr. Jean Pierre Certain Yepes, de la Clínica Yepes Porto.

En mayores de 18 años, aquellos que tengan una pérdida neurosensorial bilateral profunda de 90 decibeles o más en ambos oídos que no hayan tenido beneficio con el uso de audífonos potentes: o sea incapacidad de comprender el habla. Mejoraría el pronóstico si los pacientes han perdido la audición después de haber desarrollado cierto grado del habla y del lenguaje. Indudablemente los candidatos deben tener expectativas adecuadas y estar motivados para oír nuevamente.

"Siempre tuve la duda si mi niña escuchaba o no, pues no respondía a mis llamados, a la música o cuando le hablaba con aquel cariño de madre; estando de espalda, la niña no volteaba. Recurrí al consultorio del doctor Alfonso Yepes Rubiano, quien me habló con mucha claridad y firmeza sobre la gran dificultad auditiva que tenía mi niña. Para mí y mi familia, fue el caos, sentimos que el mundo se venía abajo y sentí pena por mi niña que iba a quedar limitada como persona; sin embargo, con esa misma firmeza y sentimiento de querer ayudar a mi niña, me habló de algo, que para mí parecía imposible: el devolverle la audición con un **Implante Coclear** ...



... Ahora que mi hijita tiene el **Implante Coclear**, ella se ha integrado más a la familia, a su grupo de amigas, está escuchando razonablemente bien y ya comenzó a hablar. Sin embargo, creo que nos atrasamos 4 años por nuestro temor y desconocimiento del **Implante Coclear** y sus resultados. Por eso, espero que este testimonio sirva para que los padres de niños con esta deficiencia se llenen de razones, vean que es una realidad y tomen la decisión de ayudar a sus hijos lo antes posible, pues entre más rápido se implante el paciente, mejor será su futuro auditivo y su posterior desenvolvimiento del lenguaje." Testimonio autorizado por la Señora Biancolina, madre de niña barranquillera con **Implante Coclear**.



EL HERALDO, líder en la Costa, con la organización de la **Clínica Yepes Porto** invita a todas aquellas personas que tengan familiares con déficit auditivo importante, especialmente niños, para que se comuniquen a los teléfonos **3785937 - 3586735** para solicitar una cita donde serán atendidos en forma gratuita por los médicos otorrinolaringólogos, fonoaudiólogos y psicólogos de la Clínica; quienes primeramente informarán de los requisitos y la preparación necesaria antes de la cirugía; explicarán las posibilidades médico-quirúrgicas, los procedimientos de recuperación necesarios para lograr los objetivos específicos de cada paciente y orientarán en los demás pasos necesarios para la consecución de tan noble causa, como es devolverle la audición a las personas que lo necesiten, especialmente a los habitantes de la **Costa Caribe**.